

(P. de la C. 1395)

16 ASAMBLEA LEGISLATIVA 1<sup>ra</sup> SESION ORDINARIA  
Ley Núm. 13  
(Aprobada el 6 de abril de 2009)

## LEY

Para denominar a la Escuela Superior University Gardens como la Escuela Especializada University Gardens.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

La Escuela Superior University Gardens se fundó en 1976, con el propósito de ser una Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas. Desde sus inicios, dicha escuela ha sido especial e innovadora.

Esa innovación comenzó con la estructura física, que era totalmente diferente al resto de las escuelas del sistema público del país, dando margen a llevar a cabo distintas estrategias pedagógicas hacia un estudiantado talentoso y ubicando en ella un Proyecto Especial en Ciencias y Matemáticas.

Estas innovaciones vinieron acompañadas de horarios escalonados, organizaciones de gran flexibilidad, proyectos especiales, propuestas estatales y federales, entre otras, que el maestro de avanzada y comprometido con la educación, que caracteriza a esta escuela, siempre ha puesto en vigor el cumplimiento para lo cual fue fundada.

Todo ello ha traído como resultado una excelencia en la calidad de la enseñanza y un alto aprovechamiento que se ha evidenciado a través de los logros obtenidos.

Esta situación especial de la escuela motivó al entonces Secretario de Educación a convertirla en Escuela Especial de Ciencias y Matemáticas, a través de la Carta Circular 12-93-94 de 1 de febrero de 1994.

La Facultad y el Consejo Escolar de la Escuela lograron que su sucesor, por los logros obtenidos y la trayectoria de excelencia de la misma, convirtiera la escuela en una Especializada en Ciencias y Matemáticas en agosto de 1994.

Los propios maestros y alumnos de la Escuela han solicitado a esta Asamblea Legislativa que se denomine formalmente a la misma como Escuela Especializada University Gardens, a fines de evitar que personas ajenas a la escuela presionen para cambiar su nombre, por el cual siempre ha sido reconocida, sin consultar y sin reconocer su idiosincrasia y su naturaleza como escuela y que sólo le motiven otros intereses que nada tienen que ver con la misma.

**DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

Artículo 1.-Se denomina a la Escuela Superior University Gardens como Escuela Especializada University Gardens.

Artículo 2.-La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno de Puerto Rico tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento con las disposiciones de esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 3.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

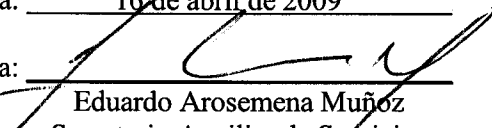
.....  
*Presidenta de la Cámara*

.....  
*Presidente del Senado*

**DEPARTAMENTO DE ESTADO**  
Certificaciones, Reglamentos, Registro  
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 16 de abril de 2009

Firma:   
Eduardo Arosemena Muñoz  
Secretario Auxiliar de Servicios